

Acción de tutela

12 de noviembre de 2025

Camilo Alejandro Carmona Castaño Identificado con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ instauro acción de tutela contra UT CONVOCATORIA FGN 2024 pretendiendo el amparo a mi derecho fundamental de petición bajo los siguientes hechos:

1. En la actualidad soy concursante en la convocatoria de la fiscalía general de la nación 2024 para el cargo Asistente Fiscal II
2. El 12 de noviembre de 2025 la operadora del concurso dio aparente respuesta a la reclamación que promovió contra el resultado de la prueba escrita.

### **Fundamentos**

Como parte del núcleo esencial del derecho de petición se encuentra la congruencia, es decir, debe existir sentido entre lo solicitado y la respuesta que es suministrada.

A continuación expongo un cuadro comparativo entre la argumentación que suministre para estimar correcta mi respuesta y la solución dada por la operador del concurso.



Solicito se ampare mi derecho fundamental de petición y se ordene dar respuesta congruente a la operado del concurso de la fiscalía 2024.

Solicitó que al compartir esta acción de tutela se realice sin la exposición de mis datos sensibles como nombre, número de identificación y datos de notificación.

### **Pruebas**

1 Reclamación radicada

2 Respuesta operador.

### **Notificaciones**

Accionante:

Accionada: [infosidca3@unilibre.edu.co](mailto:infosidca3@unilibre.edu.co)